



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 08:47:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000372-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000162-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000163-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000164-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000127-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000139-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000146-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000176-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000177-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000178-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000181-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000182-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000183-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000184-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000188-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° D000190-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 - 2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por TINOCO
OSCANOA Miriam Jessica FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.04.2021 15:10:01 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 15 de Abril del 2021

INFORME N° D00014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe respecto a la atención de la alerta caso N° 136-2021-CTV/JUN
suscitada en la IE N° 350, nivel inicial del distrito de Sn Luis de Shuaro de la
provincia de Chanchamayo, departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 15 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 25/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta N°136-2021-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 350, nivel Inicial del distrito de San Luis de Shuaro de la provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, con fecha 19.03.2021.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa IE N° 350, nivel Inicial del distrito de San Luis de Shuaro de la provincia de Chanchamayo, con fecha 19.03.2021.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: El CAE no ha iniciado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados

- Con fecha 26.03.2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

La directora y presidente del CAE de la institución educativa docente Rose Mary Vilchez Huamán, informa que el CAE llevó a cabo una reunión de coordinación el día 11.03.2021 y ante la continuidad del proceso de matrícula que concluirá el día 19/03/2021 y por motivos de estar recibiendo atención del PNAE Qali Warma para 44 raciones cuando en la I.E se encuentran matriculados 54 estudiantes, se acordó organizar la distribución y empaquetado de alimentos para el día 12.04.2021 de las 2 entregas correspondientes al mes de marzo y abril, programar la distribución de alimentos a los padres de familia para el día martes 13 de abril del 2021 a partir de las 8:30 am.

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)

Siendo las 10:30 am del día jueves 11 de marzo del 2021, se reúnen los integrantes del CAE vía Zoom los integrantes del CAE de la IE N° 350 "Virgen del Carmen".

Presidente: Rose Mary Vilchez Huamán

Secretario: Zenas Ananias Ramos Salcedo

Vocal: Sra. Karina Mabel Inoñan López

Sra. Yesenia Ochandarte Peñaloza

Sra. Flor de María Chipana Estrada

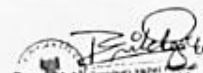
1. Para tomar acuerdos sobre la distribución de alimentos del PNAE Qali Warma, se informa:
2. Que ante la continuidad del proceso de matrícula que concluirá hasta el día 19/03/2021 así mismo se recibieron solo 44 raciones y la I.E cuenta con 54 estudiantes.

Se acuerda:

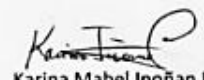
- Organizar la distribución y empaquetado de alimentos el día 12/04/2021 de las 2 entregas correspondientes al mes de marzo y abril.
- Programar la distribución de alimentos a los padres de familia para el día martes 13 de abril del 2021 a partir de las 8:30 am.
- Difundir a los padres de familia mediante mensajes de texto, WhatsApp o llamada telefónica, para garantizar la presencia del 100% de los padres de familia

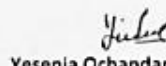
Siendo las 11:00 am firman los presentes para dar conformidad de lo descrito.

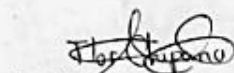
Dando la conformidad se suscribe.


Rose Mary Vilchez Huamán
Presidente


Zenas Ananias Ramos Salcedo
secretario


Karina Mabel Inoñan López
Vocal


Yesenia Ochandarte Peñaloza
vocal


Flor de María Chipana Estrada
vocal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

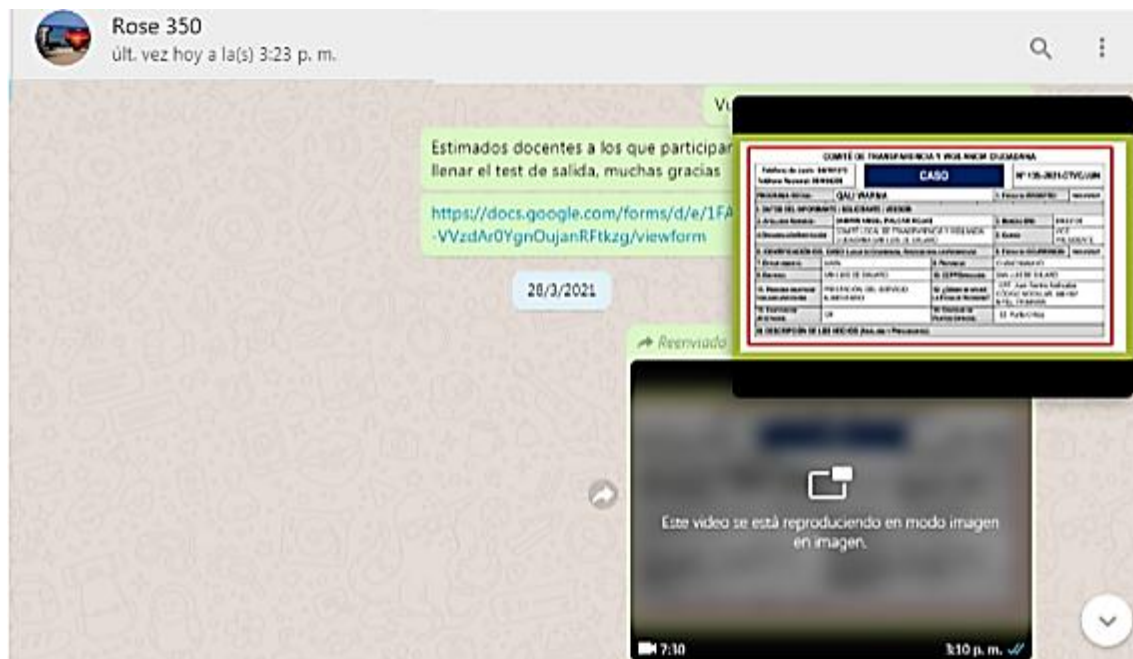
- En referencia a lo constado se realizó las siguientes acciones:

26.03.2021 Se capacitó al CAE a través de la video conferencia Zoom, en Telesesión educativa sobre "Lineamientos del PNAE Qali Warma" incluye Gestión del Servicio Alimentario en las etapas de Recepción, Almacenamiento y Distribución de alimentos.

Asistencia Telesesion 26.03.2021

Marca temporal	Apellidos y Nombres	N° DNI	Numero o nombre de su	Distrito donde se ubica s	Cargo en el CAE
26/03/2021 16:06:27	VILCHEZ HUAMAN Rosa	20052835	350	San Luis de Shuaro	Presidente
26/03/2021 16:06:28	LAVADO ORTEGA GEO	42482731	IE N° 259	San Luis de Shuaro	Presidente
26/03/2021 16:06:33	Cruz Medina Jessica Am	40853220	31162	San Luis de Shuaro	Presidente
26/03/2021 16:06:44	CALIXTO TAGLIABUE E	20577370	IE 30752 JERONIMO JIN	Chanchamayo	Vocal

28.03.2021. Se brindó asistencia técnica a presidente del CAE de la IIEE para levantar la observación



- Obteniendo los siguientes resultados:

1° Compromiso del CAE para ejecutar la distribución de alimentos a niños matriculados, antes del período de atención programado por el PNAE Qali Warma, para esta segunda entrega de alimentos, el CAE se compromete a distribuir alimentos, antes del 18.04.2021, en vista que el periodo de atención para esta segunda entrega inicia el 19.04.2021.

Distribución de alimentos del PNAE Qali Warma

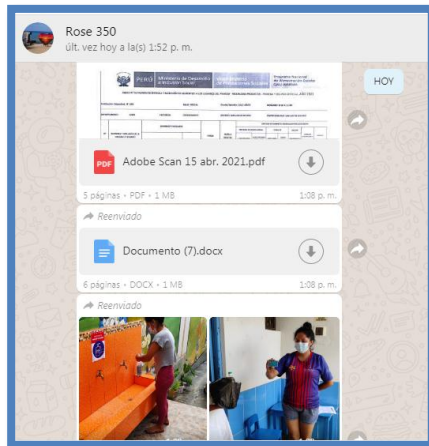
Fecha: 13 de Abril 2021
Hora: de 08:30 a 13:00 pm

Alimentos correspondientes a la Primera y Segunda Entrega

Atte. La Dirección de la IE N° 350

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Con fecha 13.04.2021 Directora de la IE N° 350 reporta al PNAE Qali Warma, informa que en su IIEE se ejecutó la distribución de alimentos de la Primera y Segunda entrega.
- Con fecha 15.04.2021, reporta documentos que sustentan la distribución de alimentos a los padres de familia, correspondiente a la Primera y segunda entrega, cumpliendo el CAE, con el compromiso de distribución de alimentos antes del inicio del periodo de atención



ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día martes 13 del mes abril del 2021, a horas 8:30 am en la Institución Educativa N° 350 con Código Modular N° 0376541, del distrito de San Luis de Shuaro de la provincia de Chanchamayo, departamento Junín,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Sr. Zenas Ananías Ramos Salcedo	20562771	Secretario
2	Sra. Yesenia Ochandarte Peñaloza	42099218	Vocal
3	Sra. Flor de María Chipana Estrada	44625527	Vocal
4	Sra. Karina Mabel Inoñan López	42309293	Vocal
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 56458 - 71925 a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Atún	388	5	Azúcar	97
2	Leche	194	6	Harina de plátano	97
3	Arroz	97	7	Aceite	53
4	Quinua	97	8		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 54 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

PERÚ **Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social** **Viceministerio
de Prestaciones Sociales** **Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Observaciones: Por motivos de reducción de raciones a 44 estudiantes en la primera entrega y un aumento de 9 raciones en la segunda entrega, se realizó la división de productos equitativamente calculado en el costo de 56.00 soles y 56.50 soles, para los estudiantes matriculados hasta la fecha de un total de 54 estudiantes.

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
Flor de María Chipana Estrada
44625527

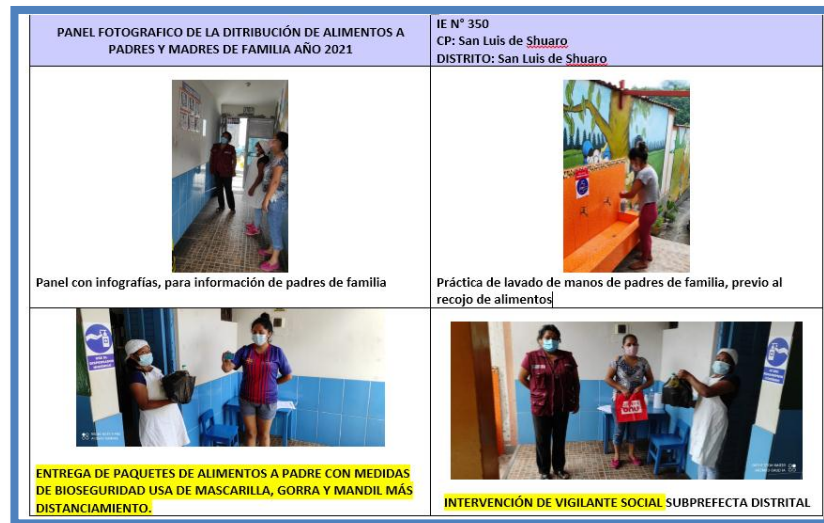
Integrante del CAE
Karina Mabel Inoñan López
42309293

Autor social o autoridad local y otro
Zenas Ramos Salcedo
DNI: 20562771
Secretario.

Integrante del CAE
Yesenia Ochandarte Peñaloza
42099218

Veedor
Rosario Kuwata León
09852143

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Conclusión: El punto crítico observado: "El CAE no ha iniciado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados"

El CAE suspendió la distribución de la Primera entrega por encontrarse aún en proceso de matrícula y por haber recibido del PNAE Qali Warma la atención para 44 usuarios cuando se cuenta en la IE con 54 niños matriculados.

El presidente de la IE N° 350, participó de capacitación virtual sobre Lineamientos del PNAE Qali Warma, el día 26.03.2021.

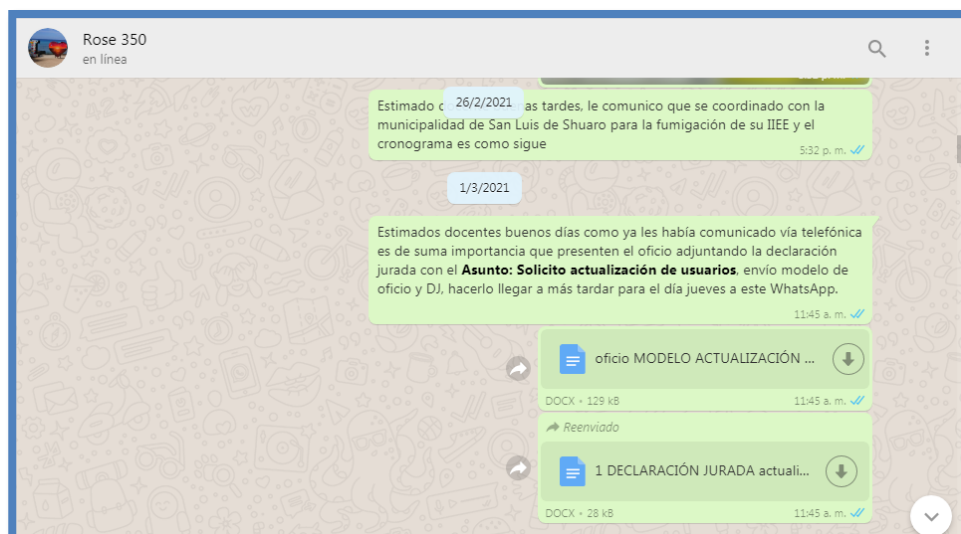
La distribución de alimentos del PNAE Qali Warma en la IE N° 350, correspondiente a la primera y segunda entrega se ejecutó el 13.04.2021, para 54 usuarios matriculados en la institución educativa.

Para la segunda entrega de alimentos ya se ha podido cumplir con el objetivo de distribuir los alimentos antes del periodo de atención del PNAE Qali Warma, que para esta segunda entrega va del 19.04.2021 al 30.05.2021.

Punto crítico 2: El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

- Con fecha 26.03.2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

El 01.03.2021, El PNAE Qali Warma, solicitó a los integrantes del CAE de la IE N° 350, presentar oficio de solicitud de actualización de usuarios.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El CAE presentó solicitud de actualización de usuarios a 55 niños matriculados, el día 04.03.2021

Institución Educativa N.º 350 "Virgen del Carmen"
Jirón Pichis en Mangana "J" lote 06 - SLSH
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Luis de Shuaro 4 de marzo del 2021

OF. N.º 007/D-IE. N.º 350-SLSH:

SEÑOR : Lic. Silvia SALAS ALVARADO
JEFA DE LA UT JUNIN DEL PNAE QALI WARMA
CIUDAD. -

ASUNTO : Solicito actualización del número de usuarios atendidos por el PNAE Qali Warma en nuestra IE

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 350 y a la vez manifestarle que; en el presente año el PNAE Qali Warma nos viene distribuyendo productos para 44 usuarios, pero a la fecha tenemos 55 alumnos matriculados, distribuidos en:

Varones	Mujeres	Total
26	29	55 usuarios

Para mayor información adjunto el Cuadro Estadístico 2020 exportado del SIAGIE.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


Rosa Mary Vilchez Huamán
Directora

El cual fue reportado el 04.03.2021a la Unidad Territorial Junín para el trámite correspondiente.
El 23.03.2021se presentó el INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS DE LA RDE N.º D000114-MIDIS/PNAEQW DE LA RUTA G01. CORTE 22.03.2021.

El 26.03.2021, en la llamada telefónica de recojo de información la directora informa que en la actualidad en la institución educativa se encuentran matriculados 54 usuarios, por lo que se le solicita enviar Segundo oficio de actualización de usuarios a 54 niños.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Luis de Shuaro 13 de abril del 2021

OF. N° 012/D-IE. N° 350-SLSH-

SEÑOR : Lic. Silvia SALAS ALVARADO

JEFA DE LA UT JUNIN DEL PNAE QALI WARMA CIUDAD. -

ASUNTO : Solicito actualización del número de usuarios atendidos por el PNAE Qali Warma en nuestra IE

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 350 y a la vez manifestarle que; en el presente año el PNAE Qali Warma nos viene distribuyendo productos para 53 usuarios, pero a la fecha tenemos 54 alumnos matriculados, distribuidos en:

Varones	Mujeres	Total
26	28	54 usuarios

Para mayor información adjunto nóminas de matrícula 2021

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Rose Mary Vélchez Huamán
Directora

- En referencia a lo constado se realizó las siguientes acciones:

Con fecha 08.03.2021 se realizó una evaluación de solicitudes de incremento y reducción de usuarios atendidos en las instituciones educativas, solicitudes presentadas por los directores y el equipo técnico de la Unidad Territorial Junín del PNAE Qali Warma pudo evaluar y hacer una rotación de productos para la atención de la **Primera Entrega de Alimentos** es decir; de instituciones educativas que presentaron solicitud de reducción de usuarios, pudo rotar estos productos a IIEE que solicitaron incremento sin necesidad de requerir mayor presupuesto para su atención, es así que de la Institución educativa N° 1408 quien solicitó reducción de usuarios atendidos de 29 a 20 (09 usuarios), el 05.03.2021, se pudo rotar estos productos a la Institución educativa N° 350 (IIEE que reporta alerta) de 44 a 53 raciones que se hizo efectiva en la atención de la **Segunda Entrega de Alimentos**.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

OFICIO N°-08-2021-UCH/D.I.E. N°-1408 -SJM

SEÑORA : Lic. Silvia SALAS ALVARADO
JEFA DE LA UT JUNIN DEL PNAE QALI WARMA
CIUDAD.-

ASUNTO : Solicito actualización del número de usuarios atendidos por el
PNAE Qali Warma en nuestra IE.

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 1408 y a la vez manifestarle que; en el presente año el PNAE Qali Warma nos viene distribuyendo productos para 29 usuarios, pero a la fecha tenemos **20 estudiantes matriculados**, distribuidos en :

Varones	Mujeres	Total
13	7	20 Usuarios

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;




Prof. Nancy E. Periona Raymundo
CMI 1020115588

PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



 **Qali Warma** Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 71925 - [COPIA CAE]

051390

[illegible]**PLAZO DE ENTREGA**

31/03/2021 - 15/04/2021

PLAZO DE PROX. ENTREGA

14/05/2021 - 27/05/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:

05 ABRIL 2021

ZENAS ANANIAS RAMOS SALCEDO

20562777

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

Con el fin, asegura la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente nota en la fecha que se indica.

* Hasta Digital Solo en caso que se una persona física.

(7) En la presente nota se incluye la cantidad de bienes a entregar en cada E.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KOLITE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atividade Desenvolvida

SE. Portland, Tenn.

C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Cuatro Rutas de Formación en Alternancia

8.U.E. (RESIDENCIA): Residencia en República Española

B.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***N° de usuarios atendidos y Productos Recepcionados en la Primera y Segunda Entrega**

Usuarios	44 primera entrega	53 segunda entrega
Producto	Productos Primera entrega	Productos segunda entrega
ACEITE	No es parte de la canasta	53
ARROZ	44	53
AZUCAR RUBIA	44	53
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	176	212
HARINA DE PLATANO	44	53
LECHE EVAPORADA ENTERA	88	106
QUINUA	44	53

- Obteniendo los siguientes resultados:

Se ha podido incrementar 09 usuarios para la Segunda Entrega de alimentos, a la institución educativa N° 350 como resultado de la gestión del equipo técnico de la Unidad Territorial Junín.

El día 05.04.2021, la IE N° 350 recepcionó alimentos para 53 usuarios, correspondientes a la Segunda Entrega de alimentos.

Aún se está a la espera de disponibilidad económica para cumplir con la solicitud de la IE de atender a 54 usuarios matriculados actualmente en la IE (Referencia Oficio N° 012/D.I.E N° 350)

Conclusión: Para el punto crítico observado, "El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados".

El CAE a presentado la solicitud de incremento de raciones atendidas a 55 usuarios el 04.03.2021 y Segundo oficio de actualización de usuarios a 54 el 13.04.2021.

La Unidad Territorial Junín del PNAE Qali Warma, ha logrado disminuir la brecha entre el número de usuarios matriculados y usuarios atendidos por PNAE Qali Warma, gracias a la gestión interna del equipo técnico que permitió; atender en la Segunda Entrega de Alimentos para 53 usuarios, de la IIEE N° 350. Sin embargo aún nos encontramos a la espera de disponibilidad económica para atender la actualización a 54 usuarios que es el número de niños matriculados con lo que cuenta la IIEE actualmente.

V. Conclusiones:

5.1. El CAE suspendió la distribución de la Primera entrega por encontrarse aún en proceso de matrícula y por haber recibido del PNAE Qali Warma la atención para 44 usuarios cuando se cuenta en la IE con 54 niños matriculados.

5.2. El presidente de la IE N° 350, participó de capacitación virtual sobre Lineamientos del PNAE Qali Warma, el día 26.03.2021.

5.3. La distribución de alimentos del PNAE Qali Warma en la IE N° 350, correspondiente a la primera y segunda entrega se ejecutó el 13.04.2021, para 54 usuarios matriculados en la institución educativa.

5.4. Para la segunda entrega de alimentos ya se ha podido cumplir con el objetivo de distribuir los alimentos antes del periodo de atención del PNAE Qali Warma, que para esta segunda entrega va del 19.04.2021 al 30.05.2021.

5.5. El CAE a presentado la solicitud de incremento de raciones atendidas a 55 usuarios el 04.03.2021 y Segundo oficio de actualización de usuarios a 54 el 13.04.2021.

5.6. La Unidad Territorial Junín del PNAE Qali Warma, ha logrado disminuir la brecha entre el número de usuarios matriculados y usuarios atendidos por PNAE Qali Warma, gracias a la gestión interna del equipo técnico que permitió; atender en la Segunda Entrega de Alimentos para 53 usuarios, de la IIEE N° 350. Sin embargo aún nos encontramos a la espera de disponibilidad económica para atender la actualización a 54 usuarios que es el número de niños matriculados con lo que cuenta la IIEE actualmente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.04.2021 18:06:14 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 15 de Abril del 2021

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe respecto a la atención de la alerta caso N° 136-2021-CTV/JUN
suscitada en la IE N° 350, nivel inicial del distrito de Sn Luis de Shuaro de la
provincia de Chanchamayo, departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO"

Fecha Elaboración: Huancayo, 15 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 25/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 136-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 350 nivel INICIAL del distrito de SAN LUIS DE SHUARO de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 19/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 350 nivel INICIAL del distrito de CHANCHAMAYO de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 19/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 136-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante las acciones de veeduría/vigilancia la directora de la I.E.EE, manifestó: que no se realizó la distribución de alimentos, a los padres de familia para el primer día lectivo de clases (15 de marzo del presente año), debido a que se encontraba en una situación complicada por temas personales, lo cual fue comunicada a la monitora de gestión local y coordinaron que el reparto de alimentos se realizara el próximo mes (segunda entrega).	FUNDADO	La distribución de los alimentos correspondiente a la primera entrega se realizó en la fecha 13/04/2021. Al respecto se menciona lo siguiente: Con fecha 26.03.2021 se realiza la constatación del punto alertado donde la directora y presidente del CAE de la institución educativa docente Rose Mary Vilchez Huamán, informa que el CAE llevó a cabo una reunión de coordinación el día 11.03.2021 y ante la continuidad del proceso de matrícula que concluirá el día 19/03/2021 y por motivos de estar recibiendo atención del PNAE Qali Warma para 44 raciones cuando en la I.E se encuentran matriculados 54 estudiantes, se acordó organizar la distribución y empaquetado de alimentos para el día 12.04.2021 de las 2 entregas correspondientes al mes de marzo y abril, programar la distribución de alimentos a los padres de familia para el día martes 13 de abril del 2021 a partir de las 8:30 am. Con fecha 26.03.2021 Se capacitó al CAE a través de la video conferencia Zoom, en Telesesión educativa sobre "Lineamientos del PNAE Qali Warma" incluye Gestión del Servicio Alimentario en las etapas de Recepción, Almacenamiento y Distribución de alimentos. El CAE asumió el compromiso del CAE para ejecutar la distribución de alimentos a niños matriculados, antes del periodo de atención programado por el PNAE Qali Warma, para esta segunda entrega de alimentos, el CAE se compromete a distribuir alimentos, antes del 18.04.2021, en vista que el periodo de atención para esta segunda entrega inicia el 19.04.2021.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		Con fecha 13.04.2021 Directora de la IE N° 350 reporta al PNAE Qali Warma, informa que en su IIEE se ejecutó la distribución de alimentos de la Primera y Segunda entrega. Con fecha 15.04.2021, reporta documentos que sustentan la distribución de alimentos a los padres de familia, correspondiente a la Primera y segunda entrega, cumpliendo el CAE, con el compromiso de distribución de alimentos antes del inicio del periodo de atención.
2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó: que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 18/04/2021, se entregó solo para 44 usuarios; sin embargo, la IIEE. cuenta con 54 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado. (Ver Anexo N° 2) Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0001-2021-CC-JUNIN 1/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 18/04/202, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las IE. El 12 de marzo de 2021	FUNDADO	Con fechas 04/03/2021 y 13/04/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 55 y 54 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa. Sin embargo la Unidad Territorial Junín del PNAE Qali Warma, ha logrado disminuir la brecha entre el número de usuarios matriculados y usuarios atendidos por PNAE Qali Warma, gracias a la gestión interna del equipo técnico que permitió; atender en la Segunda Entrega de Alimentos para 53 usuarios, de la IIEE N° 350. Por otro lado se informa lo siguiente: Que, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE aprueba el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, cuyo numeral 5.1. define el proceso de Actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas siendo un procedimiento que comprende la actualización de información sobre las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por medio del cual se actualiza la información relacionada a datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas públicas y cantidad de usuarios/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código modular y código de anexo). Que, asimismo, el numeral 8.1. del referido Procedimiento, establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar, a través del módulo de actualización de IIEE en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa del PNAEQW) y que la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva con el listado de las IIEE actualizado se debe realizar en los periodos de MAYO, JULIO y SETIEMBRE.



		Por otro lado en el numeral 7.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y programas no escolarizados públicos de la educación básica", establece como responsabilidad del director de la IE pública usuaria del PNAEQW "Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula". Asimismo, en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por lo expuesto se resalta que el PNAEQW ha establecido procedimientos para mantener actualizado el número de usuarios de las IIEE que atiende para la cual la Unidad Territorial de Junín ha cumplido con atender la solicitud de actualización de usuarios remitida por el CAE, cuyo proceso de actualización está en curso y está sujeto a disponibilidad presupuestal del PNAEQW, por lo que el CAE deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, para lo cual la MGL ha brindado la asistencia técnica respectiva.
--	--	---

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 136-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 136-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



Institución Educativa N.º 350 "Virgen del Carmen"

Jirón Pichis sin Mangana J Cote 06 - SLSH

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Luis de Shuaro 13 de abril del 2021

OF. N° 012/D-IE. N° 350-SLSH-

SEÑOR : Lic. Silvia SALAS ALVARADO

JEFA DE LA UT JUNIN DEL PNAE QALI WARMA CIUDAD. -

ASUNTO : Solicito actualización del número de usuarios atendidos por el PNAE Qali Warma en nuestra IE

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 350 y a la vez manifestarle que; en el presente año el PNAE Qali Warma nos viene distribuyendo productos para 53 usuarios, pero a la fecha tenemos 54 alumnos matriculados, distribuidos en:

Varones	Mujeres	Total
26	28	54 usuarios

Para mayor información adjunto nóminas de matrícula 2021

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Rose Mary Vichez Huamán
C.M.N. 1020082896
Mg. Rose Mary Vichez Huamán
Directora



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																																																							
										Número y/o Nombre										Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		JUNIN																																													
Código										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										Código Modular		0 1 2 3 4 5 6 7 8 9		Característica ⁽⁸⁾		-		Programa ⁽⁹⁾		-		Datos del Estudiante								Prov.		CHANCHAMAYO																																					
Nombre de la DRE - UGEL										UGEL Chanchamayo										Resolución de Creación N°										RD N° 2669		Forma ⁽⁶⁾		Esc		Sexo H/M		Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾		Pais ⁽¹¹⁾		Padre vive S / NO		Madre vive S / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante S / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado S/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		SAN LUIS DE SHUARO																	
																				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾										INI		Grado/Edad ⁽²⁾		S																										Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁶⁾		M		Centro Poblado											
																				Modalidad ⁽²⁾										EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																												CONEJITOS		SAN LUIS DE SHUARO																	
																																																																				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾											
N° Orden										N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Día		Mes		Año		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																							
1										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 7 3 0 5 6										ACUÑA VASQUEZ, Miguel Angel										04		09		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
2										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 3 5 3 1 1 5 9										ALANCOA QUIJCHA, Alexandra Valentina										16		10		2015		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
3										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 3 1 4 5 0 3										CARDENAS OCHANDARTE, Albert Lenin										22		08		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
4										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										6 3 1 4 2 7 7 1 1 8										CASTOPE VALENZUELA, Jhenry Jhonssu										22		09		2015		M		I		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
5										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 1 1 2 6 3 6 4										COLACHAGUA VELIZ, Piero Max										11		05		2015		H		RE		P		SI		SI		C		NO		SP		SI																	
6										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 2 2 5 6 8 9										CONDORI OSORIO, Abdel Keller										24		07		2015		H		P		P		NO		SI		C		NO		SP		SI																	
7										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 6 3 2 4 0 5										CRISPIN VASQUEZ, David Nehemias										23		03		2016		H		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
8										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 4 0 6 6 7										CRUZ MALMA, Nataly Onices										27		02		2016		M		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
9										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 2 3 2 2 3 6										DELGADO NALVARTE, Zohely Scaler Celeste										15		07		2015		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
10										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 1 1 0 3 1 6										DIAZ PARIONA, Dylan Leonard										21		04		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
11										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 2 8 5 4 9 3										ESPINOZA KUWATA, Gerald Smith										16		08		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
12										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 8 2 8 7 5 0										ESPINOZA RAMOS, Thiago Gael										20		01		2016		H		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI		0		6		2		4		3		4		6		237	
13										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 0 8 2 6 4 8										FLORES PAREDES, Obed Booz										17		04		2015		H		P		P		NO		SI		C		NO		S		SI																	
14										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 3 3 2 5 0										GUILLÉN RAMOS, Nathaniel Luana										12		01		2016		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI		DI															
15										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 2 3 2 5 8										HUACACHI ECHEVARRIA, Nohely Arlet										16		02		2016		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
16										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 1 5 2 8 1 8										OSORIO CHIPANA, Bryana Flora										13		05		2015		M		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
17										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 1 0 6 9 5 0										PACHECO CAUCHOS, Lyam Crithian										19		04		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
18										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 5 1 5 4 7										PARI QUISEPÉ, Melanie Alexandra										09		02		2016		M		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	
19										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 5 6 1 8 6 8										PAUCAR CALIXTO, Eymhi Neyla										22		02		2016		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
20										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 2 7 3 1 1 4										PEREZ RODRIGUEZ, Aice Guadalupe										30		08		2015		M		P		P		SI		SI		C		NO		S		SI																	
21										D.N.I. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1										7 9 5 2 9 2 2 2 0										QUINTANA PARAGUAY, Jaspse Georett Yeanomee										07		09		2015		M		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																	



Institución Educativa N.º 350 "Virgen del Carmen"

Jirón Pichis sin Mangana J Cote 06 - SLSH

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DECLARACION JURADA

Yo, Rose Mary Vilchez Huamán, identificado con DNI N° 20052835, Director de la IE.

Institución Educativa	350
Nivel	INICIAL
Código Modular	0376541
Código de local	233919
Dirección	Calle Pichis s/n San
Centro Poblado	Luis de Shuaro San
Distrito	Luis de Shuaro
Provincia	Chanchamayo Junín
Departamento	

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de 55 (cincuenta y cinco) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO	Turno Mañana		TOTAL
	Varones	Mujeres	
3°	7	6	13
4°	7	9	16
5°	12	13	25
TOTAL	26	29	54

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

San Luis de Shuaro 13 de abril del 2021

Rose Mary Vilchez Huamán DNI:
20052835

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA****ANEXO N° 01 PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - PRIMERA Y SEGUNDA ENTREGA, AÑO 2021**

Institución Educativa: N° 350

Nivel: INICIAL

Grado/Sección: 3,4,5 AÑOS

HORARIO: 8:30 A 11:00

DEPARTAMENTO:

JUNIN

PROVINCIA:

CHANCHAMAYO

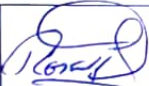
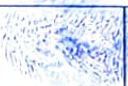
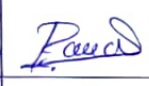
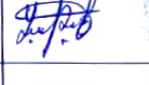
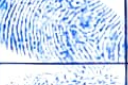
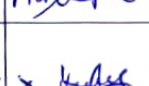
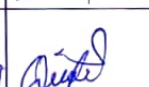
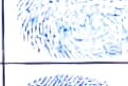
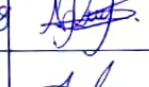
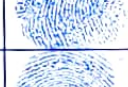
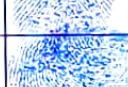
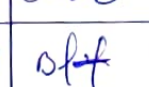
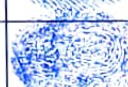
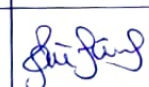
DISTRITO: SAN LUIS DE SHUARO

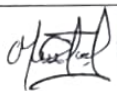
CENTRO POBLADO: SAN LUIS DE SHUARO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO						
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORGIEN ANIMAL		CEREALES		AZUCAR	HARINA DE PLÁTANO (250 G)	ACEITE 1L
						C. PESCADO (170G)	LECHE EVAPORADA ENTERA (400G)	ARROZ (500G)	QUINUA (250G)	AZUCAR (250 G)		
						388	194	97	97	97	97	53
1	Antonio Silo Paolo Angel	Pilar Silo Ocaño	43496825			7	4	1	2	1	2	1
2	Castope Huaman Adriel	Carmen Huaman Diaz	42671287			7	4	1	2	1	2	1
3	Cruz Rutti Abigail Medali	Elida Rutti Prieto	77796348			7	4	1	2	1	2	1
4	Egoavil Alfaro Paul Piero	Nashely Alfaro Quispe	44936497			7	4	1	2	1	2	1
5	Fernandez Pavis Dara Thaiza	Pamela Pavis R.	41160450			7	4	1	2	1	2	1
6	Marcos Cruz Thiago Alexis	Ruth Cruz Campos	47243108			7	4	1	2	1	2	1
7	Mendoza Quispe Iker Evans	Goyita Quispe Lizarbe	71210817			7	4	1	2	1	2	1
8	Nalvarte Espinoza Elisa Peyton	Evelyn Espinoza E	48190840			7	4	1	2	1	2	1

9	Patiño Almonazid Ashley Selenia	Martín Almonazid Almonazid	71210814			7	4	1	2	1	2	1
10	Picoy Mendivil Pablo Jhoel	Jenny Mendivil R.	20565277			7	4	1	2	1	2	1
11	Quispe Cruz Camila Sandra	Trene Cruz Mallma	71059834			7	4	1	2	1	2	1
12	Rios Barboza Rold Matthew	Roxana Barboza Huamán	71211659			8	3	2	1	2	2	1
13	Ayuque Alafaro Angel Gabriel	Elsa Alfaro Ayupoma	71380000			8	3	2	1	2	2	1
14	Castillo Pari Hazly Solansh	Roxana Vilma Perez Espinosa	71202396			8	3	2	1	2	2	1
15	Castope Inoñan Kenyi Kevin	Karina Inoñan Lopez	42309293			8	3	2	1	2	2	1
16	Castope Valenzuela Abdi Nahum	Celia Valenzuela Rojas	73486008			8	3	2	1	2	2	1
17	Dionicio Cordova Cielo Patricia	Eva Cordova Alca	43579550			8	3	2	1	2	2	1
18	Espinoza Perez Mafer Alondra	HEIDY PARI BERROCAL	76510688			8	3	2	1	2	2	1
19	Flores Paredes Selomith	Yheli Paredes de la Cruz	43211757			8	3	2	1	2	2	1
20	Flores Zamudio Fabiani	Jairo Flores A.	42494549			8	3	2	1	2	2	1
21	Granados Paredes Junior Dilan	Neyra Josin Paredes Boya	72611819			8	3	2	1	2	2	1
22	Inga Rodriguez Antonio	Odely Rodriguez Campos	40881305			7	4	2	1	2	2	1
23	Irigoin De la Cruz Nadia Soledad	Merly E. De la Cruz Lezano	41915440			7	4	2	2	2	1	1

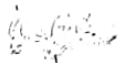
24	Maldonado Solorzano Mia Ayelen	Edgar melonardo Solorzano	806330180			7	4	2	2	2	1	1
25	Mendoza Yupanqui Ibara	Mayra Yupaqui Quinto	71211664			7	4	2	2	2	1	1
26	Pacheco Miñano Katherinne	Karen Esther Miñano Zorrilla	70917862			7	4	2	2	2	1	1
27	Quispe Osorio Patrick Jhosue	Anah OSORIO Guillen	46464908			7	4	2	2	2	1	1
28	Urquiza Ripas Andrey Antonio	Jovana Luisa Ripas Estaniz	74852609			7	4	2	2	2	1	1
29	Acuña Vasquez Miguel Angel	Gregorio Acuña Vasquez	76984817			7	4	2	2	2	1	1
30	Alanoca Quichca Alexandra Valentina	Quichca Jaype Hualla	71029668			7	4	2	2	2	1	1
31	Cardenas ochandarte Albert Lennin	Yesenia OCHANDARTE PEÑALOZA	42099218			7	4	2	2	2	1	1
32	Castope Valenzuela Jhenny	Mary Valenzuela Rozas	43601983			7	4	2	2	2	1	1
33	Colachagua Veliz Piero Max	Karen Juliana Veliz Palacios	46610885			7	4	2	2	2	1	1
34	Condori Osorio Abdiel Keller	Anabel OSORIO G	4015X451			7	4	2	1	2	2	1
35	Crispin Vasquez David Nehemias	JOHNNY Z RALPIN	40245620			7	4	2	1	2	2	1
36	Cruz Mallma Nataly Onices	Tiene Cruz Mallma	71059834			7	4	2	1	2	2	1
37	Delgado Nalvarte Zohey Scailer	Yessiana Delvarte Jare	40319432			7	4	2	1	2	2	1
38	Diaz Pariona Dylan Leonard	KARIN PARIONA GUSAR	42555914			7	4	2	1	2	2	1

39	Espinoza Kuwata Gerald Smith	ROSARIO KUWATA LORA	09852143			7	4	2	1	2	2	1
40	Espinoza Ramos Thiago Gael	FIORELA RAMOS LOPEZ	45036689			7	3	3	2	2	2	1
41	Flores Paredes Obed Booz	Obed Paredes de la Cruz	43211757			7	3	2	2	3	2	1
42	Guillen Ramos Nathaniel Luana	Anatoli Ramos tl.	76323426			7	3	2	2	3	2	1
43	Huacachi Echevarria Noheli Arlet	Echevarria Albino Rebecca.	42067764			7	3	2	2	3	2	1
44	Osorio Chipana Briana Flor	Flor de Maria Chipana Estrada.	44625527			7	3	2	2	3	2	1
45	Pacheco Cauchos Lyam Cristiam	Rocio Cauchos Opoñalozza	42920432			7	3	2	2	3	2	1
46	Pari Quispe Melanie Alexandra	Melanie Quispe Munoz	46349019			7	3	2	2	3	2	1
47	Paucar Calixto Eymhi Neyla	Milagros Calixto Quispe	44430642			7	3	2	2	3	2	1
48	Perez Rodriguez Aice Guadalupe	Lucinda Maribel Rodriguez Romero	40314886			7	3	2	3	1	2	1
49	Quintana Paraguay Jaspe Georgett	Paraguay Perez Humbelina	23702108			7	3	2	3	1	2	1
50	Quispe Romero Brianna Akemi	MIRIAM ROMERO MEZA	75218065			7	3	2	3	1	2	1
51	Travi Vargas Joab Kenedy	Ofelia Vargas Poma	71027036			7	3	2	3	1	2	1
52	Vasquez Ayuque Amisadai Metali	Brigitte Ayuque Vargas	71209731			7	3	2	3	1	2	1
53	Velasquez Espinoza Angel Yharieedl	Leonor Angela Espinoza Valerio	72611816			7	3	2	3	1	2	1

54	Castope Valenzuela Ruth Nykol	Mary Valenzuela R.	45601983			7	6	1	2	1	2	
TOTAL						388	194	97	97	97	97	53
SALDO						0	0	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES: Se realizo la distribución de alimentos equitativamente debido a la disminucion de raciones para el total de estudiantes.												

Yesenia Ochandarte P.

Yesenia Ochandarte Peñaloza
42099218





NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE

INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE

CAE

Flor de María Chipana Estrada

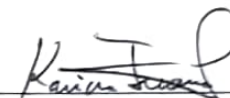
Flor de María Chipana Estrada 44625527



NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

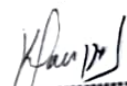




Karina Mabel Inoñan López 42309293






Kelinda Quispe Juscamanta
Superintendente de San Luis de Surco
Provincia de Chunchumayo, Región Junín
Oficina Nacional de Calificación Integral

NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ACTOR
SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL



Institución Educativa N.º 350 "Virgen del Carmen"

Jirón Pichis s/n Manzana "J" lote 06 - SLSH

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Rose Mary Vilchez Huamán, identificado con DNI N° 20052835, Director de la IE.

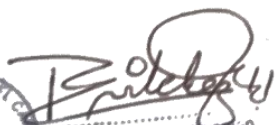
Institución Educativa : 350
Nivel : INICIAL
Código Modular : 0376541
Código de local : 233919
Dirección : Calle Pichis s/n
Centro Poblado : San Luis de Shuaro
Distrito : San Luis de Shuaro
Provincia : Chanchamayo
Departamento : Junín

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de 55 (cincuenta y cinco) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO	Turno Mañana		TOTAL
	Varones	Mujeres	
3°	8	7	15
4°	6	9	15
5°	12	13	25
TOTAL	26	29	55

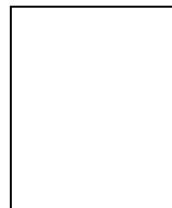
Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

San Luis de Shuaro 04 de marzo del 2021



Rose Mary Vilchez Huamán
C.M. N° 1020052835
DIRECTORA

Rose Mary Vilchez Huamán
DNI: 20052835



**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA***Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW**

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día martes 13 del mes abril del 2021, a horas 8:30 am en la Institución Educativa N° 350 con Código Modular N° 0376541, del distrito de San Luis de Shuaro de la provincia de Chanchamayo, departamento Junín,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Sr. Zenas Ananías Ramos Salcedo	20562771	Secretario
2	Sra. Yesenia Ochandarte Peñaloza	42099218	Vocal
3	Sra. Flor de María Chipana Estrada	44625527	Vocal
4	Sra. Karina Mabel Inoñan López	42309293	Vocal
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 56458 - 71925 a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Atún	388	5	Azúcar	97
2	Leche	194	6	Harina de plátano	97
3	Arroz	97	7	Aceite	53
4	Quinua	97	8		

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 54 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Observaciones: Por motivos de reducción de raciones a 44 estudiantes en la primera entrega y un aumento de 9 raciones en la segunda entrega, se realizó la división de productos equitativamente calculado en el costo de 56.00 soles y 56.50 soles, para los estudiantes matriculados hasta la fecha de un total de 54 estudiantes.

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
Flor de María Chipana Estrada
44625527

Integrante del CAE
Karina Mabel Inoñan López
42309293

Actor social o autoridad local u otro
Zenas Ramos Salcedo
DNI 1.2056277
Secretario.

Integrante del CAE
Yesenia Ochandarte Peñaloza
42099218

Veedor
Rosario Kuwata León
09852143



Kelinda Cuspe Juscama
Autoridad Local o Social
Interventora de Gestión y Control Social
Oficina Nacional de Gestión Social